GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **DERECHOS REALES**
Código: 100067
Plan de estudios: **GRADO DE DERECHO** Curso: 3
Denominación del módulo al que pertenece: DERECHO CIVIL
Materia: DERECHO CIVIL
Carácter: OBLIGATORIA Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6 Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40% Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual:

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: MANZANO FERNANDEZ, MARIA DEL MAR (Coordinador)
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO CIVIL
Ubicación del despacho: Anexo. Planta 2. Facultad de Derecho y de CC. Económicas y Empresariales.
E-Mail: dc1mamam@uco.es Teléfono: 957218909

Nombre: CAMPOS RUFIÁN, ÁNGEL
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO CIVIL
E-Mail: Teléfono:

Nombre: RODRIGUEZ RAMOS, ANTONIO MANUEL
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO CIVIL
Ubicación del despacho: Anexo. Planta 2. Facultad de Derecho y de CC. Económicas y Empresariales.
E-Mail: dc2roraa@uco.es Teléfono: 957218873

Nombre: SEVILLA BUJALANCE, JUAN LUIS
Departamento: DERECHO CIVIL, PENAL Y PROCESAL
área: DERECHO CIVIL
Ubicación del despacho: Planta 3. Edificio antiguo. Facultad de Derecho y CC. EE. y Empresariales
E-Mail: dc1sebuj@uco.es Teléfono: 957218858

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No existen

Recomendaciones

Haber superado Derecho de Obligaciones y Contratos

COMPETENCIAS

C101 Conocimiento de las normas jurídicas reguladoras de la materia (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).
C7 Adquisición de conocimientos teóricos sobre la materia (rel. CB1, CB5, CE1, CE2, CE3, CE5).

GUÍA DOCENTE

C14 Aplicación de conocimientos teóricos a la práctica jurídica (rel. CB2, CB3, CB4, CE4, CE6).

OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura es formar al alumno en los principios fundamentales y régimen jurídico de los derechos reales. En particular de la posesión, la propiedad y sus modalidades, derechos reales de goce y disfrute, de adquisición preferente y de garantía. Así mismo introducir al alumno en unas nociones generales sobre Derecho Inmobiliario Registral.

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

I. Introducción al estudio de los derechos reales
1. Configuración del derecho real
2. Dinámica de los derechos reales: adquisición y transmisión; extinción y pérdida

II. La posesión
1. Introducción a la posesión
2. Dinámica de la posesión
3. Efectos.

III. La propiedad. Las propiedades especiales
1. Concepto y contenido de la propiedad
2. Límites y limitaciones
3. Accesión
4. Ocupación, hallazgo y tesoro
5. Acciones protectoras
6. La copropiedad
7. La propiedad horizontal y los complejos inmobiliarios
8. Referencia a Propiedad urbana y propiedad rústica
9. Referenicia a Propiedades especiales: aguas, minas, propiedad intelectual, propiedad industrial

IV. Los derechos reales de goce
1. El derecho de usufructo
2. Los derechos de uso y habitación
3. El derecho de servidumbre
4. Las servidumbre legales o forzosas. La medianería
5. Referencia al derecho de superficie. Los censos
6. El derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles para uso turístico.

V. Los derechos reales de garantía
1. Introducción a los derechos reales de garantía.
2. La prenda con desplazamiento de posesión
3. La hipoteca inmobiliaria
4. La anticresis
5. La hipoteca mobiliaria y la prenda sin desplazamiento de posesión.

VI. Los derechos reales de adquisición preferente:
1. Opción, tanteo y retracto

VII. Derecho Inmobiliario Registral
1. El Derecho inmobiliario registral y el Registro de la Propiedad
2. Inmatriculación. El procedimiento registral
3. El asiento de inscripción y sus efectos. Los demás asientos registrales

2. Contenidos prácticos

Los contenidos prácticos de la asignatura van referidos al programa descrito en los contenidos teóricos, pudiendo consistir en casos prácticos, estudio de jurisprudencia ...

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

GUÍA DOCENTE

ACLARACIONES GENERALES SOBRE LA METODOLOGÍA
La realización de casos y supuestos prácticos dependerá del criterio de cada profesor en función del número de alumnos y de la marcha del cuatrimestre.
Las prácticas a realizar en grupos medianos en caso del Grado en Derecho podrán, a criterio del profesor, llevarse a cabo de la siguiente manera: cada supuesto práctico se trabajará y analizará en una hora de clase; en la siguiente se expondrá y debatirá por los alumnos.
Los alumnos que cursen la asignatura en el Doble Grado (grupo 4, o 5), no tendrán grupo mediano, por lo que la exposición de trabajos, y número de prácticas a realizar y debatir, quedará a criterio del profesor responsable dependiedo del número de alumnos matriculados y marcha del cuatrimestre.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS PARA LOS AUMNOS A TIEMPO PARCIAL
Los alumnos a tiempo parcial, repetidores, erasmus ... que no puedan asistir a clase, y lo justifiquen debidamente a principio de curso, no se les aplicará el sistema de evaluación continua durante el curso, quedando sustituidos los dos puntos correpondientes al mismo por una regunta especial (examen práctico o una pregunta larga a criterio del profesor) a realizar en la prueba final.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Trabajarán con los materiales indicados por el profesor al inicio del curso.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	*2*
Análisis de documentos	4	-	*4*
Estudio de casos	3	5	*8*
Exposición grupal	-	5	*5*
Jurisprudencia	4	-	*4*
Lección magistral	32	-	*32*
Tutorías	-	5	*5*
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	*12*
Consultas bibliográficas	*3*
Estudio	*75*
Total horas:	**90**

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - *Se aportar◆ por el profesor responsable a lo largo del cuatrimestre*
Código Civil, Ley Hipotecaria, Reglamento Hipotecario
Jurisprudencia
Manual de la asignatura - *Se indicar◆por el profesor al inicio del cuatrimestre*
Textos legales - *C◆igo civil y Leyes especiales reguladoras de las diversas materias.*

Aclaraciones:

Es indispensable la asistencia a las clases, tanto magistrales como a las prácticas con el Código civil y demás leyes objeto de estudio.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos: Casos y supuestos prácticos	Examen final	Asistencia activa a clase
C101	x	x	
C14	x	x	
C7	x	x	x
Total (100%)	**10%**	**80%**	**10%**
Nota mínima.(*)	**.5**	**4**	**.5**

(*) Nota mínima para aprobar la asignatura.

Método de valoración de la asistencia:

Se valora la asistencia actia - 1 punto sobre 10.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:
1) En las convocatorias de febrero y junio regirá el sistema señalado de evaluación continua.
Para poder sumar a la nota del examen la puntuación derivada de la evaluación continua es necesario haber obtenido en el examen la nota mínima de 4 puntos sobre 8.
2) En septiembre el examen contará 10 puntos.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:
Nos remitimos a lo dicho en materia de metodología

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor: *Cuando a juicio del profesor proceda conceder alguna matrícula se hará al /los estudiantes con mejor calificación superior a 9. En caso de igualdad de condiciones se podrá hacer un examen para dirimir la cuestión.*

¿Hay examenes/pruebas parciales?: *No*

BIBLIOGRAFÍA

1. Bibliografía básica:

SÁNCHEZ CALERO (coord) y otros. Curso de Derecho Civil III. Derechos reales y registral inmobiliario. Tirant lo Blanch, últ. ed.
ALBALADEJO. Derecho Civil, Tomo III, Edisofer, últ. ed.
CASTÁN TOBEÑAS. Derecho civil español, común y foral, tomo 2, Editorial Reus, Madrid, última edición
DÍEZ-PICAZO y GULLÓN. Sistema de Derecho Civil, Tomo III, Tecnos, últ. ed.
LACRUZ BERDEJO y otros. Elementos de Derecho Civil III y bis. Dykinson, Madrid, últ. edic
LASARTE ÁLVAREZ, C., Principios de Derecho Civil, Tomos 4 y 5, Marcial Pons, última edic.

2. Bibliografía complementaria:

Ninguna.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Realización conjunta de guías
- Selección de competencias comunes

GUÍA DOCENTE

CRONOGRAMA

Periodo	Actividad						
	Actividades de evaluación	Análisis de documentos	Estudio de casos	Exposición grupal	Lección magistral	Tutorías	Jurisprudencia
1ª Quincena	0	0	0	0	8	0	0
2ª Quincena	0	1	1	0	6	1	1
3ª Quincena	0	0	1	1	6	0	0
4ª Quincena	0	1	1	0	4	1	1
5ª Quincena	0	0	1	2	3	1	0
6ª Quincena	0	1	1	0	4	1	1
7ª Quincena	0	0	1	2	1	1	1
8ª Quincena	2	1	2	0	0	0	0
Total horas:	***2***	***4***	***8***	***5***	***32***	***5***	***4***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.